

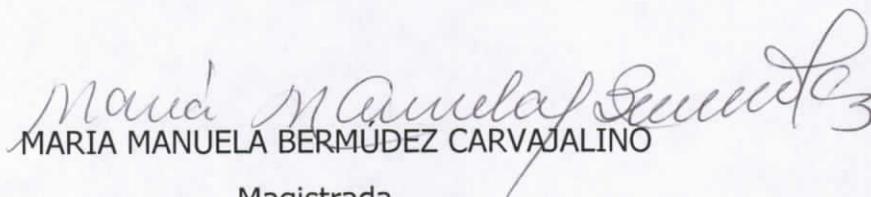
TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL
Riohacha, noviembre dieciséis (16) del dos mil dieciséis (2016)

Magistrada Ponente: DRA. MARIA MANUELA BERMUDEZ
CARVAJALINO

REF: Radicación N° 44-001-31-05-001-2014-00178-01
Proceso Ordinario Laboral promovido por ANICETO POLANCO
ILLIDGE DELUQUEZ contra COLPENSIONES.

Sería el caso decidir la alzada en la audiencia de alegaciones y fallo programada para la fecha, sino fuera porque en la presente semana se decidió y tramito la Acción de tutela promovida por ALBERTO ROYS ABUCHAIBE contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES de tramite preferente; por ello, nuevamente se señala la hora de las dos y veinte (2:20) de la tarde del día catorce (14) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), para que tenga lugar la audiencia de alegaciones y fallo en el proceso ordinario laboral de la referencia, la que se llevara a cabo en la Sala de Audiencia tipo B ubicada en el tercer piso del Palacio de Justicia de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO
Magistrada